INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado el estado de situación financiera adjunto de **PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, preparados bajo NEC, fueron auditados por otro auditor externo independiente.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario para permitir la razonabilidad de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideré que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esas fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2012 será presentado por separado, según Resolución No. NAC-DGERCGC10-00139 del Servicio de Rentas Internas, conjuntamente con los anexos exigidos por el **Servicio de Rentas Internas.**

CPA. HENRY CEDEÑO MORAN
AUDITOR EXTERNO
RNAE – SC-No. 822

Machala, agosto 29 del 2013